

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, AMPER S.A. (“Amper” o la “Sociedad”) pone en su conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada en el día de hoy, 29 de junio de 2021, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Reelegir a Doña Pilar Platero Sanz, como miembro y Presidenta de la Comisión de Auditoría y Control.

Como consecuencia de estas reelecciones, la Comisión de Auditoría y Control queda integrado por los siguientes consejeros:

Presidenta: Doña Pilar Platero Sanz.

Vocales: Don Fernando Castresana Moreno y Don José Luis Martinavarro Dealbert.

Secretario no consejero: Don Miguel Crespo Rodríguez.

2. Reelegir a Doña Monica Espinosa Caldas como miembro y Presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Como consecuencia de esta reelección, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones queda integrada por los siguientes consejeros:

Presidenta: Doña Mónica Espinosa Caldas.

Vocales: Don Fernando Castresana Moreno y Don Juan José Rodríguez-Navarro Oliver.

Secretario no consejero: Don Miguel Crespo Rodríguez.

Igualmente, el Consejo de Administración en su reunión celebrada en el día de hoy, 29 de junio de 2021, y previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha adoptado los siguientes acuerdos:

3. Constituir en el seno del Consejo de Administración la Comisión de Sostenibilidad cuyas funciones tendrán por finalidad:

- a) Conocer e Informar, previa su elevación al Consejo de Administración para su aprobación, las Políticas y/o Estrategias de la compañía en materia de Sostenibilidad, así como analítica de datos.

- b) Supervisar y seguir los planes y proyectos específicos de relevancia significativa que se deriven de los mismos.
- c) Debatir sobre estas materias, planteando al ejecutivo iniciativas para su toma en consideración.

4. Asimismo, se acordó que la Comisión de Sostenibilidad quede integrada de la siguiente forma:

Presidenta: Doña María Luisa Poncela García.

Vocales: Doña Pilar Platero Sanz y Doña Mónica Espinosa Caldas.

Secretario no consejero: Don Miguel Crespo Rodríguez.

En Pozuelo de Alarcón, a 29 de junio de 2021.

D. Pedro Morenés Eulate
Presidente Ejecutivo del Grupo Amper